

EL DIARIO PALENTINO

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Año XXVII
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 20 de Agosto de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Núm. 7.939

TELEFONO NÚMERO 6

Mayor principal, núm. 71

CASA DE BAÑOS

Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión, ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archená, Caldas de Besaya, Herminida, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

Casa en venta

En muy buenas condiciones se vende la señalada con el núm. 26, de la calle de Estrada. Del precio y condiciones informará Feliciano Ortega Colombres, Mayor principal, núm. 258.

Filtros para agua

En la acreditada Fábrica de Alfarería de Blas Gutiérrez se venden filtros desde 7 pesetas.

Pastores, 8 (Palencia)

Colegio de San Antolín

Paraiso, 6. — PALENCIA

El cuadro de honor formado por los alumnos de este Colegio en el curso próximo pasado da el resumen siguiente:

Premios, 19; sobresalientes, 105; notables, 105, aprobados, 197.

El resultado no puede ser más brillante teniendo en cuenta que de los 27 premios otorgados en el Instituto, nuestros alumnos han obtenido 19 y de 176 sobresalientes, 105.

El número de alumnos que durante el curso pasado ha asistido a la preparación y repaso de las asignaturas del Bachillerato dados en este Colegio ha sido de 107.

Se admiten internos y externos para la 1.ª y 2.ª enseñanza.

Se arrienda

un molino harinero sito en la Vega término de Villaprovedo (Palencia), sobre las aguas del río Boedo a un kilómetro de distancia a la estación de Espinosa de Villagonzalo, consta de dos pares de piedras, limpia y cernido, con una hectárea próximamente de terreno para regadío a su puerta, todo de la propiedad de D. Tomás Aguilar, vecino de dicho Villaprovedo, el que quiera interesarse puede verse con su dueño.

MÚSICA

ALONSO HITOS

Representantes de la Sociedad de Antozos en esta Capital y de la Casa Dotasio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., a los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía Mayor pral, 71.

CARTA DE MADRID

Sr. Director:

Enfilando cada día y cada asunto por su aguja correspondiente, podríamos hilar del principio al fin todo lo atinente al Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. Con la ventaja, periodísticamente se entiende, de que la reserva, erégeda ya en sistema, de los ministros, apearía de mejor su suerte la noble y rica fantasía y prestaría mimbres con que fabricar más de un cesto de copiosa información. Pero con anunciar que, descartada la parte de política exterior, lo esencial del resumen del Presidente se ha contraído pura y exclusivamente al estudio de la extinguida revuelta de Cataluña y a la campaña de Melilla, el lector irá bien servido y nosotros ahorraremos comentarios, deducciones y conjeturas que lo mismo podrían estar muy cerca que muy distante de la realidad del Consejo de esta mañana.

La nota periodística más interesante del día la da López Ballesteros. Nobleza obliga y hay que proclamarlo, haciendo la debida justicia al acierto del ilustre compañero.

Bastóle hacerse cargo de la impaciencia del espíritu público reflejada en el comentario de la prensa, para apresurarse a decir en redondo, ó en términos que excluyen toda duda, que la operación de avance tardará aún algunos días a realizarse.

Para la mayoría de la gente, la palabra ministerial no era garantía de verdad. Quien por malicia, quien por la españolisma tendencia a vincular en los gobiernos todo género de ficción ó de engaño, empeñábase en que la manifestación ministerial pecaba de insincera ó era el disfraz con que venía ocultando las realidades de la campaña; resultando de esta contradicción de sentimientos, que cuanto mayor empeño ponía el Gobierno en rectificar toda noticia de avance, más enérgica insistencia poníamos en afirmarlo, como diciendo: — ¡Eres turco y no te creo!

Y así hemos pasado unos días desmintiendo al Gobierno por puro afán de desmentirle, empeñados en que habían de ser tijeretas, queriendo a todo trance dotar de realidad el natural deseo de que comenzara el avance, y manteniendo, consiguientemente, el fermento de esa impaciencia pública, que en buen hora ha venido a calmar la información del Sr. López Ballesteros.

Pero el efecto de este sedante durará bien poco. Es flor de un día. Nos ha dado ahora por las impresiones fuertes, por las emociones naturales de la épica empresa africana. Semejante al agua salada que cuanta más se bebe más sed se tiene, cuanto más tarda el avance, más crece el anhelo; y a mayores emociones, más paso lleva el deseo de gustar otras más fuertes.

Así, empezaremos a preguntar desde mañana:

— ¿Ha empezado el avance?

Menchet

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALENCIA

Subasta de empréstito (Conclusión)

13. La suscripción pública de este empréstito se hará simultáneamente en Madrid, en la Dirección general de Ad-

ministración local, y en Palencia en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Alcalde ó Teniente en quien delegue, un Concejal que designe el Ayuntamiento y Notario público.

El plazo en que podrán presentarse los pliegos de proposición, será desde el día siguiente al en que se publique el anuncio en la *Gaceta de Madrid* hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta.

Las horas en que durante el expresado plazo podrán presentarse los pliegos serán en Madrid (las que designe el Ilmo. Sr. Director general de Administración local) y de las diez a las trece para los que se presenten en las oficinas municipales.

A todo pliego ó proposición, que se extenderá en papel de la clase 11.ª, según determina el art. 31, núm. 2 de la vigente ley del Timbre, deberán acompañar por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional del cinco por ciento de las obligaciones que se suscriben, ó sea a razón de veinticinco pesetas por cada una en la Caja general de Depósitos ó sus sucursales ó en la Depositaria de este Municipio y será rechazado en el acto de la entrega todo pliego cuyo resguardo respectivo no se ajuste a lo preceptuado en el último párrafo del art. 12 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Los referidos pliegos de proposición deberán entregarse bajo sobre cerrado, a satisfacción del presentador y, en el anverso y firmado por el licitador deberá hallarse lo siguiente:

«Proposición para optar a la subasta de seiscientos mil pesetas que emite el Excmo. Ayuntamiento de Palencia para pago de obras municipales y otras atenciones.»

En el reverso y cruzando la línea de cierre hará constar el presentador y funcionario que reciba el pliego, bajo su firma, que se entrega intacto, ó las circunstancias que para su garantía juzguen conveniente consignar.

14. Los suscriptores que concurran al empréstito y posean créditos reconocidos y liquidados a su nombre procedentes de las obras a cuyo pago se destina esta operación, podrán sustituir el depósito de cinco por ciento en metálico por certificaciones de obra, entregando estos documentos que les serán admitidos a los mismos efectos que el resguardo del depósito provisional.

El acto de la subasta de las mil doscientas obligaciones se celebrará el 20 de Septiembre próximo a las once horas del mismo, observándose las reglas que establece el art. 18 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, haciéndose la adjudicación provisional a los mejores postores y reservándose el Ayuntamiento la definitiva el tener conocimiento oficial del resultado de la subasta celebrada en Madrid.

15. Si el resultado de la suscripción diere como total un número mayor de títulos de los que se emiten, la adjudicación se hará cubriendo primero el de las proposiciones más ventajosas para el Ayuntamiento y si hubiere que llegar a las de igual tipo de oferta se procederá al prorrateo hasta cubrir la totalidad.

En este caso los pedidos de una a cinco obligaciones estarán exceptuadas de prorrateo.

16. El pago total de las obligaciones se hará por los suscriptores dentro de la última decena del próximo mes de Septiembre de 1909, percibiendo en el acto los títulos adjudicados a las carpetas provisionales numeradas, si aquéllas no estuvieran confeccionadas,

contra el recibo de ellos puesto al dorso del resguardo de suscripción.

En este pago se admitirán igualmente las certificaciones procedentes de las obras a cuyo reembolso se destinan los recursos de este empréstito.

Si transcurridos estos días los adjudicatarios no completan el pago de las obligaciones que les hayan correspondido, perderán el depósito provisional del cinco por ciento, que quedará en beneficio del Ayuntamiento.

17. El importe de los anuncios, honorarios devengados y gastos de Notario que autorice la subasta y la escritura, así como los de timbre de las obligaciones serán de cuenta del Ayuntamiento y el pago del impuesto del tres por ciento que grava los intereses es a cargo de los tenedores de los mismos, a cuyo efecto la Depositaria municipal deducirá su importe al satisfacer los cupones.

Todo nuevo impuesto ó aumento del que ya existe será igualmente satisfecho por los poseedores de las obligaciones.

18. Bajo ninguna forma podrá el Ayuntamiento establecer arbitrio ni gravamen sobre los intereses ó amortización de este empréstito.

19. Las partes contratantes quedan sometidas a la jurisdicción de los Tribunales de esta Ciudad que sean competentes para conocer en las cuestiones que puedan suscitarse.

20. Si a la subasta concurriesen personas en representación, deberán presentar el poder correspondiente, declarado bastante a costa del licitador por los Letrados de este Colegio don Luis Hurtado ó don Eduardo Junco, y en Madrid por cualquier Abogado en ejercicio.

21. Se observará en el acto de la subasta y todas sus derivaciones los demás preceptos de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 en cuanto se relacionen con la naturaleza ó índole especial de este contrato.

Modelo de proposición

Don.... domiciliado en.... calle de.... enterado de las condiciones fijadas por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia para la contratación de un empréstito de seiscientos mil pesetas, se suscribe a esta operación por.... (en letra) obligaciones municipales, importantes.... (en letra) pesetas y.... céntimos por ciento ó sea por un valor efectivo total de.... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma).

La campaña en Melilla

Detalles y episodios

El redactor de *La Unión Mercantil* de Málaga, Sr. García de Cárdenas, refiere de este modo el encuentro del día 16:

«En este momento (6 tarde) un formidable cañoneo empieza en la plaza. Tiran Camellos, el Hipódromo, Sidi-Musa y el Extremadura.

Sobre la loma del 27 cae una lluvia de proyectiles.

Todos se preguntan qué es lo que ha pasado.

En las avanzadas del Zoco se hace fuego por descargas.

En todos los campamentos de artillería y caballería se toca bota-silla, y los oficiales que estaban en la plaza acuden a sus campamentos.

El cañoneo aumenta.

Unos cuantos compañeros nos dirigimos a la posada del Cabo Moreno.

Las balas de cañón pasan sobre nosotros produciendo un ruido infernal.

Los oficiales de la posición del Lavadero, con sus fuerzas, hacen fuego por descargas.

El motivo de todo es lo siguiente:

Regresaba el último convoy y la fuerza del Regimiento de Wad-Rás hacía instrucción en la explanada comprendida entre el Hipódromo y el Zoco, cuando dos compañías se internaron más de lo conveniente.

Esto lo vieron los moros, que siempre nos están espiando, y unos ciento la emprendieron a tiros con nuestros soldados.

El jefe de la fuerza desplegó esta en guerrillas y se replegó hacia la derecha mientras que las fuerzas del Lavadero avanzaban para protegerles.

El movimiento salió bien y entonces cesó el fuego de fusilería y de cañón.

Ha resultado contuso un soldado de Wad-Rás.

Hay quien ha visto un grupo de moros con una bandera roja dirigirse hacia el Lavadero.

Los moros hacían fuego desde Sidi-Musa, como en línea hasta Camellos.

Las baterías de aquí han hecho tiros magníficos.

Un obús puso un proyectil a 7.850 metros entre unos moros que en la garganta alta del Gurguj estaban haciendo una hoguera.

El confidente Maimón

El mismo periodista citado cuenta así una entrevista suya con el moro Maimón:

Maimón, como ya he dicho varias veces, es fiel a España y hace diecinueve años que facilita paja a la Administración militar.

Vivía en Mezquita y está refugiado en el campamento de Camellos.

Celebra conferencias diarias con Marina y es uno de los cuales puede uno fiarse.

En mi conversación con él, me dijo:

— Yo estar con rabia por no avanzar soldados españoles, que están 40.000.

El 9, con 1.500 y 13 moros tomamos todo lo que queríamos; y hoy, ¿sabes tú por qué no avanzan? ¿Qué hace gobierno español?

Si soldados tomar Nador y Benisicar, donde moros celebran ferias, todo, todo queda listo en un día.

Yo ser partidario de cortar cabeza a moros dicen confidentes.

Estos no estar amigos. Ser espías. Antes había tomar medida no dejarlos entrar.

El 27 un moro conocido cogióme fusil; yo corrí con caballo peguele tiro, luego cortele cabeza con guma cuando pedía que le perdonara.

Moros haber muchos en Gurguj y atacarán fieros, pero yo, con diez mil soldados, soy capaz de subir y... (Aquí una frase muy española.)

Moros Nador van por kabilas robando mujeres y familias; éstas las siguen y así forman mayor combatientes.

Ellos no poder seguir guerra por no tener medios comer, pero si tener municiones.

¡Oh, por Dios! Todos días, tiros, tiros y tiros, soldados muertos y heridos. España poder llegar ya Zelnán y acabar esta guerra.

Nosotros peleamos por España que darnos comer. Tener aquí nuestras familias, hijos, tenemos estar bien; pero moros que dejan familias fuera no estar fieles.

Nosotros odiamos todos moros.

Si coger alguno Frajana ó Benisicar, cortar cabeza pasearla puesta palo por límites, dejar a clayada cerca de Mezquita, para que ellos verla y aprender lo que hacemos.

«Gato», ser gran amigo de España, juega vida, pelea cerca generales y ven éstos que vale y sirve bien España.

Todos los que estamos en Camellos queremos morir con españoles ó llegar tomar Gurugú.

Si llegáis á Zeluán, verás minas y todo lo rico que son moros por ese lado.

El día que tropas avancen, moros tener que huir al interior ó entregarse; pero si no le quitan fusila, malo, siempre tirarán contra cristianos.

En el Peñón

Peñón 18

Al anochecer fué descubierto un grupo de moros, siendo dispersado á cañonazos, apreciándole varias bajas.

Desde las ocho de la noche la plaza sostiene fuego nutrido con el enemigo, numeroso, el cual aprovecha la obscuridad para aproximarse y hostilizarlos. Ahora, once de la noche, termina el tiroteo sin consecuencias para nosotros.

La artillería hizo buenos disparos, obligando á los moros á retirarse.

Tiroteando.—El «Numancia», y el «Sevilla».

Alhucemas 19

Transcurrió el día de ayer con relativa tranquilidad, pues el fuego enemigo fué menos nutrido que los días anteriores.

A la una de la madrugada se presentó aquí, con las luces encendidas, el crucero «Numancia» escoltando al vapor correo «Sevilla».

Los moros, sorprendidos por la anticipación de la llegada del correo, no hostilizaron á los buques hasta el amanecer, que fué cuando principió el tiroteo.

Para realizar las operaciones de descarga, el «Sevilla» fondeó cerca de la playa de Pulpera, fuera del alcance de las balas enemigas.

Primero se transportó con botes ajibbes el agua que llevaba el vapor, trabajando arduosamente el personal de la plaza.

Protegen la operación los tiradores de la guarnición, situados en los puntos más á propósito.

Hasta ahora, el crucero «Numancia» se ha limitado á vigilar el campo moro sin romper el fuego.

LA INICIATIVA DEL REY

Apuñábamos ayer la existencia de una interesantísima iniciativa del Rey, de la que hoy daremos cuenta, aunque, á nuestro pesar, de un modo incompleto y privándole, además, de interesantes detalles que modestamente se tratan de ocultar.

Desde el comienzo de las operaciones, el Rey lleva consagrado muchas horas del día al estudio de los problemas que puede presentar el ejército en campaña.

Una de la cuestiones á que mayor atención ha dedicado el Rey ha sido á lo que se refiere á la higiene del soldado, á su comodidad y á su salud, acampado ó en acción.

La temperatura, extraordinariamente elevada, de Melilla, y el número de indisposiciones por efectos del ardiente sol de África llamaron desde luego la atención del Rey.

Consultó con los elementos técnicos, mandó pedir diferentes modelos, solicitó los informes de las mayores competencias militares, y en uno de los últimos Consejos reprodujo la cuestión planteada al ministro de la Guerra y á los Centros del ministerio acerca de la modificación de alguna de las prendas del soldado, entre ellas el ros.

Este, por su peso y por su forma, resulta inadecuado para el clima de África.

Las autoridades técnicas militares y el Gobierno se mostraron conformes con lo expuesto por el Rey, que apoyó su propuesta con los trabajos por él personalmente realizados, y se acordó la adopción para todas las tropas que operan en África del casco de tela inglés.

Este casco es el usado por todos los ejércitos coloniales: ingleses, franceses, portugueses, alemanes ó italianos tienen en su ejército esta prenda para usada en tales climas.

Con su uso se evitan la mayor parte

de las insolaciones y accidentes análogos, se aumenta la visibilidad, por la colocación de la visera del casco, que, por ser doble, protege también la nuca y evita la sofocación y la molestia que produce la cogotera, insuficiente para defender del calor y cuyo movimiento facilita el blanco al enemigo.

Los cascos han sido adoptados por estas razones, y no pasarán muchos días sin que 35.000 que son necesarios para el ejército en operaciones estén desembarcados en Melilla.

La solicitud, verdaderamente extraordinaria, del Rey por los soldados será agradecida, no sólo por éstos, sino por sus familias, que estimarán en lo que vale este desvelo del Monarca por los españoles que luchan en Melilla.

Pero aun hay más. Faltan, como decimos, detalles que avaloran aun más el generoso pensamiento del Rey, acerca de los cuales se pide modestamente discreción y que, cuando puedan ser conocidos, harán aumentar seguramente la gratitud hacia el Soberano, que así se preocupa del bienestar de los soldados y que, sin separarse de sus deberes constitucionales, sabe poner al servicio del Ejército sus horas de sueño, su trabajo y su persona en términos dignos de verdadero y sentido elogio.

Para los reservistas

Cantidades recibidas por la Junta provincial de socorros para las familias de los reservistas de esta provincia, que han ingresado en filas:

	Pesetas
Suma anterior.	9.065'10
Ayuntamiento de Villalobón.	20
Vecinos del mismo.	25'30
Ayuntamiento de Valdespina.	10
Vecinos del mismo.	71'80
Vecinos de Piña de Campos.	136'25
D. Higinio Ortega.	2
D. Tiburcio Robledo.	2
D. Elías Heredia.	5
Ingresado por vecinos de Amayuelas de Abejo.	45'90
Vecinos de Páramo de Boedo.	25
Ayuntamiento de Páramo de Boedo.	25
Un vecino de Fuentes de Nava	3
Ayuntamiento de idem.	50
Vecinos de Antilla del Pino.	39'85
Ayuntamiento del mismo.	25
D. Mariano Gregorio.	5
Vecinos de Capillas (2.ª lista)	10
Ayuntamiento de Miciecas.	6
Vecinos del mismo.	26'70
Ayuntamiento de Olmos de Pisuerga.	20
Vecinos del mismo.	44'90
Ayuntamiento de Villaprovedo	25
Vecinos de idem.	69'25
Ayuntamiento de Santoyo.	20
Idem de Resoba.	15
Idem de Valle de Santullán.	10
Idem de San Cebrián de Mudá	10
D. Nicomedes Cuesta.	5
Ayuntamiento de Valoria del Alcor.	15
D. Julio Sanz.	10
D. Florentino Pombo.	100
D. Ignacio Rodríguez Pajares.	10
D. Víctor García Alonso.	10
D. Vicente Toral.	1
D. Luis Ruipérez.	5
D. Feliciano Ruipérez.	1
Ayuntamiento de Santillana.	25
Ayuntamiento de Castrillo de Don Juan.	30
Ingresado por los vecinos de Castrillo de Don Juan.	54'20
D. Manuel Junco Rodríguez.	25
Ayuntamiento de Vilovieco.	25
Ingresado por vecinos de Vilovieco.	70'20
Ayuntamiento de Villodre.	10
Ingresado por vecinos de Villodre.	11'65
D. Florentino Sánchez.	5
Ingresado por los vecinos de Revilla de Campos.	35'15
Ayuntamiento de Revilla de Campos.	20
D. Cándido Germán Esteban.	50
Ayuntamiento de Becerril de Campos.	50
Suma.	10.381'25

(Se continuará)

La corrida de la Feria

Publicado ayer el programa oficial de los festejos, hoy lo hacemos del de la corrida que se celebrará el día de San Antolín.

A las cuatro de la tarde de dicho día se lidiarán seis escogidos toros de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, por las siguientes cuadrillas:

Espadas: Vicente Pastor y Francisco Martín Vázquez.

Picadores: Pedro Navarrete, Cantaritos; Antonio García, Varillas; Manuel Aguilar, Carriles; José Gil, El Rubio; dos reservas.

Banderilleros: José Balbastre, Pepín de Valencia; Ramón Arango, Aranguito; Emilio Moreno, Morenito de Valencia; José González, Gonzalito; Manuel Alvarez, Posturas; Manuel García, Garroche.

Puntilleros: Francisco Torrijos, Pepín de Madrid, y Manuel García, Garroche.

Precios: Palco con nueve entradas, 90 pesetas.

Balconcillo alto con entrada, 9.

Grada de galería alta con id. 5.

Balconcillo bajo con id., 750 sombra y 450 sol.

Grada de galería baja con id., sombra 4'25 y sol 3'50.

Barrera con id., sombra 8 y sol 4.

Sobretoril con id., 4.

Entrada de tendido, tres pesetas.

El impuesto del timbre á cargo de la empresa.

Despacho de billetes: Estará abierto durante los días 31 de Agosto, 1.º de Septiembre y el día de la corrida, en los despachos de la Plaza de Toros.

LA DERROTA DEL ROGHÍ

SUPPLICIOS TERRIBLES

Tánger 19

Continúan llegando á Fez caravanas de prisioneros y cabezas cortadas á los partidarios del Roghí, que aacban de ser derrotados por las tropas de Muley Hafid.

A la presencia del Sultan fueron conducidos los principales jefes del movimiento roghista, y después de ser interrogados personalmente por Muley-Hafid, se les sometió á los más atroces suplicios.

Estos castigos han sido impuestos ante numeroso público, á fin de que sirvan de escarmiento.

Una cosa rara ha ocurrido con este motivo, y es que los moros que han presenciado los suplicios de los partidarios del Roghí se han mostrado impresionados por los actos de salvajismo á que aquéllos fueron sometidos.

A unos les cortaron las manos, á otros los pies, á otros les arrancaron los dientes, sin dejarles uno siquiera, y á algunos les mutilaron la cara despojándoles de las mejillas.

Tanto alarde de crueldad ha sido amenizado con toques de música en loor del Sultan.

Este se muestra regocijado con la victoria, y ha ordenado con tal motivo la celebración de fiestas populares para conmemorarla.

Las cabezas colgadas en las puertas de la ciudad ascienden á la espantosa cifra de 120.

Aunque las huestes del Roghí fueron completamente derrotadas, la victoria ha costado bastante cara á las tropas leales, pues éstas han sufrido muchas bajas, entre ellas 140 muertos y 10 heridos graves.

Entre los muertos figura el francés Jicollet, agente de la Compañía del Norte africano.

El Raisulí, aunque con algunas pérdidas de su gente y haber corrido riesgo su persona, ha logrado infligir un severo castigo á los rebeldes de Winder.

Las mujeres de éstos han pedido perdón, y los jefes han sacrificado reses en señal de sumisión al Raisulí.

Este vuelve triunfante á reanudar su expedición.

El roghí no está preso

El ministro de Estado que se encuentra en San Sebastián ha facilitado

á los periodistas donostiarres la siguiente nota oficiosa.

«Anoche, á última hora, se recibió en el ministerio de Estado un telegrama del encargado de Negocios, de Tánger, comunicando que un segundo correo llegado á aquella ciudad desmentía las noticias de la entrada del Roghí como prisionero en Fez.

Como algunas horas antes El Guebbas habla participado oficialmente la captura al Sr. Padilla, rogándole que el Gobierno español la comunicase en Madrid al Muad, el ministro de Estado telegrafió al subsecretario para que hiciese saber al embajador marroquí los nuevos informes.

Hablando de este asunto con el ministro de Estado nos ha dicho éste que la noticia tuvo origen en el entusiasmo que produjo en Fez la derrota de las tropas del Roghí.

Con motivo de la entrada de los prisioneros circuló en seguida el rumor de que entre ellos estaba el Roghí.

La noticia oficial se supo por un correo de la Legación italiana, y en seguida todos los cónsules la comunicaron á sus respectivos Gobiernos.

No es el Roghí

Londres 19

El «Daily Telegraph» publica un despacho de Tánger en el que se dice que no es exacto que el Roghí haya sido hecho prisionero por la mehallá imperial.

Añade que parece tratarse de un hijo del Pretendiente.

DINERO PARA EL EJERCITO

Con el fin de que los Cuerpos y clases militares que constituyen las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla y que no pertenecen á la guarnición de aquel Gobierno militar puedan recibir oportunamente sus devengos en metálico, ó la parte que de éstos les convenga percibir en aquel punto, y satisfacerse también otras atenciones de dicho Ejército, se ha dispuesto:

1.º Afecta al Cuartel general de las tropas del ejército de operaciones en Melilla se establece una pagaduría militar, de la que será jefe el subintendente destinado en el mismo Cuartel general; interventor, un comisario de guerra; pagador depositario, un oficial primero de Administración militar, y auxiliares, los oficiales subalternos de este Cuerpo que se consideren necesarios.

2.º Esta pagaduría ejecutará todos los pagos que disponga el comandante en jefe del ejército de operaciones, que se refieran á obligaciones del personal de aquel ejército y los que también fueran necesarios para otras atenciones del mismo.

3.º Los fondos necesarios los recibirá la pagaduría mediante libramientos que á su favor expida la Subintendencia militar de la plaza en la forma reglamentaria, los cuales se considerarán como obligación y cargo de la Intervención general de Guerra.

4.º La pagaduría rendirá cuenta mensual de las cantidades recibidas y satisfechas á la Intervención general de la Guerra, la cual, una vez examinadas y censuradas, hará los oportunos cargos en las cuentas corrientes de los Cuerpos y clases á que se refieran los pagos justificados, previas las formalizaciones procedentes.

5.º Sin perjuicio de la rendición de las cuentas á que se refiere el número anterior, la pagaduría redactará y remitirá quincenalmente una relación anticipada de los pagos hechos, para el debido conocimiento de la Ordenación de pagos, al objeto de que dicho Centro rebaje su importe de las consignaciones de los cuerpos y clases á que afieren.

6.º El general comandante en jefe nombrará el personal de la pagaduría del de Administración militar destinado á prestar servicio en aquel ejército, dando cuenta á este ministerio.

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una Barriouuevo, 29.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide.

NOTICIAS

De este Gobierno civil se ha solicitado autorización para celebrar en el pueblo de Fuentes de Nava, una corrida de novillos el día de San Agustín patrono de dicha villa.

Los novillos que se lidiarán son tres de la ganadería de D. Clemente Herrero, y serán estoqueados por el diestro vallisoletano José Vidaurreta (a) Pepillo y su cuadrilla.

El 50 por 100 de los beneficios se destinarán á aumentar los fondos de la suscripción provincial á favor de los reservistas que han ingresado en filas.

Hemos visto que han empezado á colocarse en la calle Mayor principales arcos de gualdadas con bombillas de diversos colores que han de servir para las iluminaciones de la Feria.

Ojalá luzcan mejor que en el año último.

Asturias veraniega

Al acreditado Balneario de Boriniega llegaron, además de las muchas y distinguidas personas y familias que en el veranean ó disfrutan de sus medicinas, las aguas para curar sus dolencias, hay que agregar las últimamente llegadas entre las cuales figuran las siguientes:

D. Mariano Argüelles, D. González Vallidor, D. Evaristo Alvarez, D. Florentina Cuervo, D.ª Antonia Alba y doncella, D. Cándido del Valle y doña, D.ª Euduvigis Alvarez de Salieron, después de pasar larga temporada, D.ª Pilar Fontes, D.ª Rosario Bernaldo de Quiros, D.ª Bernarda Alvarez y D. Belarmino Fernández (presbítero).

Avantadoras á 100 pesetas Ferreterías de Guzmán Palencia

En las proximidades de la estación Cisneros ha sido hallado un maletín con la cerradura completamente estropeada.

Reconocido el maletín se vió contenía varios objetos de escaso valor, una cédula personal, á nombre de José Ruiz y una licencia del Ejército expedida á favor del mismo que resulta ser médico de la Beneficencia de Madrid.

La Delegación de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos.

D. Julio Clavero, 297'10 pesetas; D. Mariano Fernández, 197'60, D. Tomás Caballero, 598'34, El arrendatario de las Contribuciones, 24.931'50. Para pago de la caja de Depósitos, 193'39.

Sabemos que van muy adelantados los trabajos para la Exposición provincial de Mequinaría y productos agrícolas, pudiendo asegurarse que pasan de catorce las inscripciones que hasta ahora se han hecho.

En el tren rápido de ayer tarde llegó á esta capital procedente de Madrid el distinguido Dr. D. Antonio Martínez Angel, acompañado de

hermana del Sr. Delegado de esta provincia. Deseamos a los recién llegados feliz estancia durante los breves días que permanecerán en esta ciudad al lado de su respetable familia.

En uno de los pasados días se declaró un incendio en el corral de la casa que en Palenzuela posee D. Agustín Antolín, en la calle del Campillo, señalada con el número, 5.

El fuego pudo ser sofocado debido a las gestiones del vecindario que prestó eficaz ayuda para la extinción del fuego.

La casa que habita el vecino Benito Manrique ha sufrido desperfectos de consideración y de aquélla tuvieron que ser sacadas por una ventana dos criaturas de corta edad, que estaban en peligro de perder la vida.

Han quedado destruidas dos bardas de leña y tres pajaros. También en la noche de anteaer se produjo otro incendio en la era de D.ª Victoriana Santos, quemándose unos tres carros de trigo.

Hoy han empezado a circular los programas oficiales de las fiestas de la próxima feria de San Antolín, cuyo detalle ayer publicábamos, y también hemos recibido el prospecto de la corrida de toros que se celebrará el día 2 del inmediato Septiembre, que damos a conocer en otro lugar.

Entre el gran número de heridos que existen en el Hospital Central de Melilla, solamente figura uno de esta provincia que es el soldado del batallón de Barastro Alipio Díaz Calleja, natural de Hontoria de Cerrat, herido en el pecho.

Amateurs de fotografía, cámaras fotográficas, placas de todos los tamaños para negativas y positivas, papeles y tarjetas postales al citrato y al bromuro, «La Violette», Mayor, 52.

Ayer se produjo un fuerte escándalo en la calle de Estrada entre las vecinas Jacinta Alonso Bravo y Teresa Sánchez y sus hijas, llegando a las manos y tratando la Jacinta de agredir con un cuchillo a sus contrarias.

Se encuentra en esta capital de paso para Burgos de donde ha sido recientemente nombrado gobernador civil nuestro particular amigo D. Juan Polanco.

Han ingresado en la cárcel para cumplir quincena, Severiano Diego Arco, Epifanio Sanz Llorente, Pedro Hidalgo García, José Campos Martín y Eustaquio Blanco Zamora.

En cumplimiento de una orden del Sr. Juez de instrucción de Cervera, la Guardia civil de Barruelo ha detenido y puesto a la disposición de aquel a los obreros de las minas Elías Merino, Floreacio Merino, Ventura Cano, Bautista

Terán, Pantaleón Viéva y Leandro Cruz, a los cuales se instruye sumaria por perturbar el orden y ofender los sentimientos religiosos en una procesión celebrada en dicho Barruelo.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Florencia Diez Delgado, 3 años, Soldados 24.—Mannel Lesmes Villagrà, viudo, 72 años, Asilo.—Adolfo Calderón Maté, casado, 40 años, Avenida Casado del Alisal, 26.—Manuel Santiago Morroondo Ruiz, 8 meses, Consistorio, 1.

Nacimientos.—Asunción Arroyo Alonso, hija de Jerónimo y Justa, Don Sanchó, 1.—Luis Fernández Alonso, hija de Miguel e Inés, Barrionuevo, 2.

Contribución sobre utilidades pagadas en 1906 por las siguientes compañías de seguros contra incendios tomada de El Defensor del Asegurado del día 10 de Julio de 1909:

Table with 2 columns: COMPANIA and Importe de la contribución. Lists companies like La Unión y el Fenix Español, La Catalana, La Polar, etc.

FINCAS DE VENTA EN GUARDO (Palencia)

A voluntad de su dueño D. Marcos Aguilar Gallego, se venderán en la villa de Saldaña el día 6 del próximo mes de Septiembre a las doce de la mañana en la notaría de D. Romualdo Sahuillo, las fincas siguientes:

Una casa en el casco de Guardo en la calle Mayor, armada de alto y bajo con numerosas habitaciones, que mide según el título 1712 metros superficiales. Está situada en el sitio más céntrico de la población y a sus puertas se pone el mercado de toda clase de granos. En la planta baja cuenta con grandes locales para comercio, y paneras y una magnífica y espaciosa bodega con pozo de abundante agua en ella. Se anuncia todo en venta por el precio de diez y ocho mil pesetas.

Un prado titulado «Sotillo», de diez y media fanegas de cabida según el título valuado en mil doscientas cincuenta pesetas.

Una huerta al «Molino del Puente» de tres celemines de sembradura, tasada en seiscientas pesetas. Tiene 30 chopos.

Y un prado al «Molino del Puente» de medio carro de hierba, justipreciado en quinientas pesetas.

También a voluntad de su dueño don Dimas Monge Escudero, se vende en la misma notaría, el mismo día y a la misma hora, una casa en el casco de

Guardo en el barrio de la Fuente, que antes fué de Pantaleón Hompanera, por el precio de dos mil quinientas pesetas.

La titulación es corriente, pues todas estas fincas se hallan inscritas en el Registro de la Propiedad, la última a favor del D. Dimas Monge y al de don Marcos Aguilar, las cuatro primeras. Las llaves de la casa de este, las tiene Zacarías Abad, obrero en las minas del mismo Guardo, para cuántos quieran interesarse en la compra.

Saldaña 9 de Agosto de 1909.—Marcos Aguilar.



LOCION ANTISEPTICA PERFUMADA

Contiene la caída del cabello DE VENTA En farmacias, perfumerías y droguerías

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche de ocho días desea criar en su casa. Dará razón Ignacio Guerra, en Lantadilla.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º DE CABALLERÍA

Debiendo procederse a la compra de caballos enteros, castrados y yeguas domados para este Regimiento, se hace público por medio del presente para que puedan hacer proposiciones los ganaderos o propietarios que lo deseen, todos los días laborables de diez a doce, en el Cuartel de San Fernando de esta plaza.

Las condiciones que debe reunir el ganado son las siguientes: alzada mínima 1'50 metros; de 4 a 9 años de edad y sin defecto de sanidad ó conformación.

Palencia 16 de Agosto de 1909.—El Secretario, Tomás Berrocoso.—V.º B.º Prestamero.

MERCADOS

Palencia, 20.—Continúa lo mismo el temporal, sintiéndose fresca temperatura por la noche.

Hoy ha amanecido despejado, con un sol radiante, pero corre aún algo de viento.

El campo está seco y se necesita agua para las plantas. Los labradores siguen en sus labores, que van muy bien.

En cuanto a precios, pueden considerarse nominales, por no haber ofertas.

Herrera Río Pisuegra, 18.— Siguen los labradores muy ocupados en las faenas de la recolección por lo que no se ha celebrado mercado, siendo las entradas nulas y los precios nominales.

Valladolid, 19.— Sigue siendo escasa la oferta de trigo. La plaza pide a 50 y Salamanca a 49.

La entrada por el Canal fué de 200 fanegas a 49 por el Arco 50 a 49 rs. 94 y 40 de centeno a 32'50.

Sin ofertas de centeno de la plaza. Salamanca ofrece a 31.

Escasea mucho la oferta de cebada, ofreciéndose poca a 26 y pagándola los compradores a 24'50.

Vale la avena vieja a 18'50.

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Juana Francisca de Chantal, San Ciriaco, San Germán y San Fidel.

En San Pablo a las cinco de la mañana y siete y media de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Sábados a la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto, Misa privilegiada del Rosario.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Explosión en un polvorín

MADRID 20 (12)

Comunican de Cádiz que ha hecho explosión el polvorín destinado a cartuchos de cañón, habiendo quedado destruido el almacén.

Los proyectiles estuvieron explotando durante hora y media.

El incendio quedó dominado en la madrugada sin que ocurrieran desgracias personales.

Milagrosamente pudieron salvarse los demás polvorines.

La Campaña en Melilla

Periodistas firoteados

MADRID 20 (12'20)

El corresponsal de El Imparcial en Melilla, telegrafía diciendo que al regresar ayer de Sidi-Amel, el redactor de esta Agencia señor

Peris Mencheta y el redactor gráfico Sr. Campúa, fueron tiroteados por los moros frente al «blockaus.»

Las tropas que se hallaban en éste tuvieron que defender a los periodistas dispersando a los riffeños, logrando así que los señores Mencheta y Campúa llegaran sin novedad al campamento.

Lo que dice Maura

MADRID 20 (13'45)

Al salir de palacio despachar con el rey, me ha dicho el Presidente del Consejo que nada nuevo sabía de Melilla, pues el general Marina es el que lleva la batuta de la campaña y sobre esta dijo debemos esperar sin impacencias.

La explosión

Al preguntarle acerca de la explosión en los polvorines de San Fernando, manifestó que no tenía la importancia que en un principio se creyó.

Amistad negada

MADRID 20 (14'25)

Telegrama oficial de Melilla dice que un confidente moro, en representación de la cábila de Beni Urrachel pidió la amistad de la plaza, siéndole negada por el comandante.

Confirma que el tiroteo de ayer por la artillería causó muchas bajas a los moros.

Se ha verificado el relevo de las guarniciones de Mar Chica y Cabo del Agua por los primeras compañías de reservistas casados.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

Table with columns: NUMEROS and PESETAS. Lists winning numbers and amounts like 6826 Madrid 150.000, 24146 Coruña 60.000, etc.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 32

EL BECERRO DE ORO

POR MICABELA PEÑARANDA Y LIMA DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

—Eso es lo que he dicho—contestó ella sonriendo. —¿De interés?... ¡Pero si no es posible! —Es muy posible, y muy seguro, don Rufino; no lo dude usted —¿Será sin garantía?... —¿Garantías? Las mejores. —¿Hipoteca ó fiador? —Un fiador que no puede fallar. —Pues mire usted, Piedad; casi no acabo de creer sea posible... ¡Y eso que usted lo asegura! —Créalo usted, don Rufino; yo hablo por experiencia. —¿Tiene usted hecho algún préstamo en esas condiciones?

—Procuró hacerlos todos en las mismas.

—¿Y hace ya tiempo? ¿Le pagan a usted los réditos?

—Sí, señor; y no hay miedo de que falten.

—Pues entonces... entonces... ¿Podría yo negociar así también?

—¿Quién lo duda? Pero para eso es menester que usted lo desee mucho.

—¡Oh!... ¡desde luego!

—Y que tenga fe en quien lo afirma.

—De usted no dudo, no dudo; es más... mire usted, la verdad. ¿Por qué no he de decirlo? Hace tiempo estoy pensando que si usted quisiera... ser mi mujer.

Piedad lo miró con asombro que no pudo evitar se le conociera en el rostro.

—Sí—prosiguió don Rufino, animándose—; yo estoy solo, nadie me atiende, nadie me cuida; pero usted sabe querer, sabe cuidar y... yo la he visto... no le asusta a usted la vejez... ni la enfermedad... Pues bien; usted aquí, en mi casa, haría lo que quisiera; tendría quien la sirviera... ¿Qué más dice usted?

Piedad no se refa; aunque aquella inesperada declaración tuviera tanto de grotesca, por sus especiales circunstancias, causaba a la joven gran commiseración, verdadera lástima, contemplar

y oír al anciano que, habiendo pasado su vida entera consagrado al amor y culto del dinero, sentía en sus últimos días la nostalgia del hogar, la necesidad imperiosa de amar y de ser amado; de tener cerca de sí quien por él se interesara; quien dulcificara, con su cariño y cuidados, las amarguras y soledades con que la vejez le amenazaba. Clavó en él sus serenos ojos, envolviéndolo en una compasiva mirada, y dijo con suave y dulce acento: —Mucho agradezco a usted, señor don Rufino, el buen concepto en que me tiene. Siento su soledad... pero... no puedo aceptar.

—¿No me quiere usted porque soy viejo?—preguntó él con amargura.

—¡Oh! no, señor no es por eso. Es que yo no he de casarme.

—¿Con nadie?

—Con nadie, don Rufino.

—¿Y... por qué?

—Porque, hace ya bastantes años, puse mi corazón en Dios, centro de todo bien. A Él se lo he consagrado, y no puede ser de otro alguno.

—¿Es que las que se casan no aman también a Dios?

—Sí, señor; pueden amarle, pero no del mismo modo. Yo he ofrecido no casarme, señor don Rufino.

—¿De modo que me dejará usted triste, solo, aunque me vea enfermo y... desgraciado? ¿Lo que hizo usted con Agustina, no querrá hacerlo conmigo? Pues... ¿a quién podré acudir?

Piedad sintió que dos lágrimas se deslizaban por sus mejillas.

—A Dios—dijo con acento conmovido—El es padre amoroso y no rechaza nunca a los que le invocan! ¡Sus brazos están siempre abiertos para acoger a los que sufren y padecen!... El fué también el que nos encargó poner nuestro tesoro en el cielo, donde no llegan los ladrones ni la poquilla. Porque donde está nuestro tesoro, allí está nuestro corazón.

—Sí, es verdad, es verdad; se temen los ladrones, pero... aun se teme más tener que dejarlo y... en manos que lo malgasten.

—Eso tiene remedio fácil y seguro.

—Sí, ya lo sé; pero a mí me gustaría más que usted se encargara... que usted quisiera...

—Don Rufino, eso no puede ser; pero no quita para que yo aprecie a usted, y si, como creo comprender a usted, a más de su soledad, le preocupa su dinero.

—Siento... siento tener que dejarlo, porque...

—Cuando adquiere usted una finca, ¿no se desprende del caudal?

—No, por cierto; si ella me produce más...

—Pues finque usted en aquel reino que no tiene fin y siembre de manera que pueda coger los frutos después de su muerte.

—Y eso ¿cómo puede ser?

—Prestando a Dios en la persona de sus pobres.

El es el que ha prometido pagar el ciento por uno, sin olvidar ni un vaso de agua, dado en su santo nombre.

—Pero... Sí; puede hacerse... ¿Dejar mandas para eso?

—No, señor; la caridad debe practicarse en vida, si no, ¿cómo ha de cobrar usted ese ciento por uno que paga Dios aquí en la tierra?

—¿Está usted segura de eso?

—Ya lo creo; no puede dudarse.

—Mire usted; yo no conozco tanto a Dios; no sé hasta qué punto... Si usted quisiera lo que le digo... porque, como usted se conoce que lo trata mucho... Eso sí; yo no puedo estar seguro de que a mí me había de hacer caso.

—Sí hace caso—dijo la joven sonriendo—; y además, don Rufino, el que yo no acceda a sus deseos de usted, no obsta a nuestra buena amistad. Si usted

Indicador de Ferrocarril

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS		Observaciones
					LLEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Coruña y Gijón	Madrid	0:12	0:21	
62	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid	1:07	1:16	Hasta 15 Octubre
61	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	1:55	2:00	id. id.
411	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2:20	2:31	
63	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	2:20	2:41	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3:02	3:05	Miérc. viernes, domingos
92	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		7:01	
1071	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8:18	8:32	
421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8:48	9:04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9:53		
1084	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10:10		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11:47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15:20	
51	Rápido	1.º y 2.º	Madrid	Santander	15:39	15:41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16:03		
1096	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:06	
50	Rápido	1.º y 2.º	Santander	Madrid	16:27	16:35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Venta de Baños	17:01	17:08	
1073	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		17:12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:59	18:14	
422	Mensajerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20:05	20:20	
425	Mensajerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21:15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23:10	23:16	Martes, jueves y domingos
[60]	Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	24:00	0:21	

Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA (Provincia de Santander)

Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de recreo á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda.

Para pedido de habitaciones pueden dirigirse á su dueño
RAFAEL ALONSO
(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones
Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²

SE COMPRAN METALES VIEJOS

GRAN LIQUIDACIÓN POR FIN DE TEMPORADA

EN EL COMERCIO DE

Gregorio Albarrán

Blusas señora percal ó batista, desde peseta hasta 8 las mejores.
Faldas, desde 1'75 á 6 pesetas.
Delantales calados, desde 1'20 á 2'25.
Percales, desde 15 céntimos vara.
Camisetas puro verano, á 50 céntimos.
Medias señora, desde 30 céntimos par y bastante fuertes á 40 y 50 céntimos.
Calcetines para hombre, desde 25 céntimos par.
Rasos en varios colores, á 1'30 y 1'75 los mejores.
En lencería y lo mismo los pañetes de abrigo, toda esta existencia la cedo con un 50 por 100 de rebaja.
Cortinones bordados, á 1'15 vara.
Mantillas, tohallas y velos, á cualquier precio.
Tela para sábanas, desde 75 céntimos vara.
Lienzos baratísimos, etc., etc.
Visítadme y se convencerán
Precios fijos en los artículos que se liquidan
38, Calle Mayor Pral, 38.

Finca en arriendo

Se arrienda el Caserío de labranza del monte de Esguevillas; consta de unas cuatrocientas veinte obradas de tierra de labor, y la casa con todo lo necesario para su servicio.

Puede entrarse á sembrar este otoño por tener hecho el barbecho, dirigirse á don Pedro Pombó, en Palencia.

Bioldadora

Se alquila, en el Parador de la Estrella, Don Sancho 8, Palencia.

Compañía del Canal de Castilla

Se arrienda la fábrica de harinas, sita sobre la esclusa «37», término de Dueñas, montada por el sistema moderno.

La citada Compañía tiene disponible además varios edificios y saltos de agua de la propiedad perpetua de la misma, que cedería igualmente á usos industriales á precios módicos.

Informarán en las oficinas de la Administración, Claudio Moyano, 5, Valladolid.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñetas y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.
Oestilla, núm. 15.—PALENCIA

ARMERIA

ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

VÍCTIMAS DE LA DESGRACIA

El que quiera poseer los secretos del amor que la mala estrella le deje, ganar en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener suerte, riqueza, salud, belleza y dicha, escriba al mago Moorys, 16, rue de l'Echeniquier, Paris, que envía gratis su curioso librito.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Omnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 3 pesetas uno.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

Gran Relojería de Diez

Mayor pral., 70.—Palencia.—Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.

Últimas novedades en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son contruidos en la Fábrica (única en España), propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO HIJOS.—PALENCIA

RECORDATORIA

Esqueletos de defunción.

Se alquila por espacio de un mes en las habitaciones de la casa de la calle de la Estrella, núm. 15, en Palencia.